Universidad de Navarra

Impuesto sobre sociedades: cuestiones avanzadas (MUAF)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Nombre de la asignatura:** Impuesto Sociedades. Cuestiones Avanzadas

- **Materia:** Income Taxes

- **Titulación, Facultad**: Máster en Asesoría Fiscal (MUAF), Facultad de Derecho.

- **Duración**: 3er trimestre

- **Número de créditos ECTS**: 1

- **Número de sesiones:** 8 sesiones

- **Profesores que la imparten:** D. Florentino Carreño y D. Javier Calle

- **Plan de estudios**: Máster en Asesoría Fiscal

- **Tipo de asignatura**: obligatoria.

- **Idioma en que se imparte**: castellano

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

El objetivo principal de la asignatura “Impuesto sobre Sociedades, cuestiones avanzadas” es que el alumno adquiera un conocimiento de los temas relevantes de especialidad que complementen el trabajo ya realizado durante el curso sobre la tributación de sociedades.

El conocimiento y el método de trabajo se centrarán en cuestiones avanzadas del impuesto y en las problemáticas que aparecen en el día a día de una empresa.

Se pretende que en todo momento, el alumno valore el riesgo fiscal contraído en la toma de decisiones empresariales que tengan incidencia impositiva.

Por otro lado, la intención es que el estudiante aplique los fundamentos de derecho mercantil y del sistema fiscal con especial incidencia en el ámbito empresarial.

Competencias correspondientes a los títulos de Máster

Competencias básicas

· Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación (CB6).

· Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (CB7).

· Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (CB8).

· Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB9).

· Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (CB10).

Competencias correspondientes al Máster en Asesoría Fiscal

Competencias generales

· **Aprendizaje:** Aplicar nuevas informaciones, sistemas y métodos de trabajo a las tareas propias del asesor fiscal (CG1). Rapidez para comprender y aplicar nuevas informaciones, sistemas y métodos de trabajo. El alumno adquiere rápidamente conocimientos y destrezas a partir de instrucciones, estudio o experiencia; utiliza rápidamente los nuevos conocimientos y destrezas en tareas habituales; verifica y detecta sistemáticamente las ventajas e inconvenientes de los procesos de trabajo y se implica en nuevas actividades para familiarizarse con procesos de trabajo diferentes de los habituales.

· **Planificar:** Planificar y ejecutar las acciones, recursos y plazos para conseguir los objetivos establecidos (CG2). El alumno define, planifica, ejecuta y controla las acciones, recursos y plazos de tiempo requeridos para la consecución de objetivos previamente establecidos. Así, debe mostrar tenacidad y persistencia en la consecución de objetivos; prever las necesidades del equipo cuando se hace la planificación para conseguir objetivos; distribuir las tareas dentro del equipo teniendo en cuenta las cargas de trabajo y las preferencias personales; comprobar que los trabajos y actividades se llevan a cabo de la forma prevista y dentro de los plazos temporales señalados.

· **Trabajo en equipo:** Trabajar en colaboración con otras personas para alcanzar objetivos comunes (CG3). Mantener un grado de colaboración con otras personas sobre las que no existe necesariamente relación jerárquica ni funcional, para alcanzar objetivos comunes. El alumno insiste en la necesidad de que los compañeros trabajen juntos y colaboren para solucionar las dificultades del trabajo; acentúan la necesidad de mantener una actitud de equipo ante los problemas; ayudan a mantener una actitud de equipo para solucionar los problemas y ofrecen su ayuda a los compañeros para solucionar los problemas de trabajo. Capacidad de liderar e integrar equipos.

· **Comunicación** (participación en clase): Transmitir ideas y decisiones con profesionalidad y rigor (CG5). Intercambio de información entre profesor y alumno y entre los compañeros, así como en el equipo de trabajo. Capacidad de transmitir ideas y decisiones con profesionalidad y rigor.

· **Orientación a resultados:** Realizar el trabajo con eficacia y logro de los objetivos, con capacidad de adaptarse a distintos ambientes (CG6). Muestra preocupación por realizar el trabajo de la mejor manera posible. Capacidad de adaptación a distintos ambientes de trabajo para cumplir los objetivos.

· **Solución de problemas:** Analizar los problemas, identificando sus aspectos más relevantes para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo establecido (CG7). Mediante el método del caso el alumno adquiere el hábito de analizar y estudiar los problemas, identificando sus aspectos más relevantes y causas para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo establecido.

· **Inglés:** Comunicar en inglés en el área jurídica (CG8). Desarrollo de la comunicación jurídica en un segundo idioma con ánimo de brindar al alumno oportunidades internacionales y desarrollo profesional en un contexto más amplio y global.

Competencias específicas

· Conocer el sistema tributario español y tener nociones básicas de otros sistemas tributarios (CE1). El alumno conocerá los distintos sistemas tributarios españoles e internacionales.

· Realizar declaraciones de impuestos (CE2). El alumno deberá ser capaz de realizar declaraciones de impuesto de la renta para personas físicas, así como, del impuesto de sociedades para personas jurídicas de cualquier índole patrimonial.

· Dominar el vocabulario técnico que le permita expresarse y redactar como un especialista en la materia fiscal, siendo también capaz de exponer de un modo sencillo y adecuado al oyente (CE4). El alumno adquirirá las capacidades de expresión y redacción apropiadas de un fiscal, aprendiendo un vocabulario técnico y siendo capaz de exponerlo de un modo sencillo y adecuado al oyente.

· Conocer las figuras jurídicas del derecho privado con la finalidad de comprender las raíces y consecuencias del derecho tributario en dichas figuras (CE5). El alumno deberá conocer las figuras jurídicas del derecho privado con la finalidad de comprender las raíces y consecuencias del derecho tributario en dichas figuras. Los estudiantes deben conocer la dirección y gestión de empresas, los distintos departamentos, áreas y otros factores que la envuelven para aprender a tomar decisiones teniendo en cuenta estos factores y así, dominar técnicas de marketing, recursos humanos y negociación, entre otras.

· Aplicar principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas que rigen el ejercicio profesional de la abogacía (CE6). Los estudiantes deberán aplicar los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas que rigen el ejercicio profesional de la abogacía.

PROGRAMA

Sesión 1 Impuesto sobre Sociedades Deducción por doble Imposición Interna

Sesión 2 Las Exenciones y Deducciones para evitar la doble Imposición Internacional. Convenios internacionales

Sesión 3 El Régimen Especial de Neutralidad Fiscal

Sesión 4 Intercambio automático de información fiscal

Sesión 5 La Consolidación Fiscal

Sesión 6 La Transparencia Fiscal Internacional y la Atribución de Rentas

Sesión 7 Globalización. La Armonización fiscalidad directa en la Unión Europea

Sesión 8 Caso Práctico y examen

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Conforme a lo indicado en la Memoria del Máster en Asesoría fiscal, las actividades formativas de esta asignatura son:

AF1 Clases presenciales teóricas

AF2 Clases presenciales prácticas

AF3 Seminarios y conferencias

AF4 Asesoramiento

AF5 Estudio personal y en equipo

AF6 Evaluación

EVALUACIÓN

Valoración de la participación en clases presenciales y caso práctico	50 %
Valoración prueba final	50 %

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se concretará directamente con el profesor.

BIBLIOGRAFÍA

COMENTARIOS AL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. TOMO I. RÉGIMEN GENERAL

Javier Laorden y Jorge Arqués (Dir.). CUATRECASAS ABOGADOS. CIVITAS

COMENTARIOS AL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. TOMO II. REGÍMENES ESPECIALES

Javier Laorden y Jorge Arqués (Dir.). CUATRECASAS ABOGADOS. CIVITAS

MANUAL DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE Y FISCAL

Martín Rodríguez, José Gabriel. Editorial CISS Localízalo en la biblioteca (Versión electrónica)

CONSOLIDACIÓN CONTABLE Y FISCAL. OPERACIONES ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO. SUPUESTOS PRÁCTICOS.

Lizanda Cuevas, José Manuel. Centro de Estudios Financieros Localízalo en la biblioteca